

Registro de actividades de tratamiento de Ayuntamiento de Huesca



Registro de actividades de
tratamiento en las que el
Ayuntamiento de Huesca

Fecha de emisión:	22/09/2020
Última modificación:	02/03/2023

**DATOS SOBRE EL AYUNTAMIENTO DE
HUESCA**

Correo electrónico	info@huesca.es
C.I.F. / D.N.I.	P2217300I
Teléfono	974 29 21 00
Nombre y apellidos del representante / persona de contacto	Óscar Tesa Jarne
Correo electrónico del representante / persona de contacto	otesa@huesca.es
Delegado de protección de datos	UNIVE Abogados

Área educación

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	EDUCACIÓN	Desarrollo de actividades y gestión administrativa y académica de las Escuelas Municipales.	Consentimiento del interesado art.6.1.a) RGPD.	Padres. Representante legal. Menores de edad	Identificación (nombre, apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, imagen, N°Seguridad Social). Datos de menores de edad (nombre, apellidos, datos de salud) Características personales. Datos académicos y profesionales. Detalles de empleo.	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	ESCUELA INFANTIL	Gestión de datos de padres, tutores y menores necesarios para la prestación de los servicios de la escuela infantil.	Consentimiento del interesado art.6.1.a) RGPD	Padres Representante legal Menores de edad	Identificación (nombre, apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, imagen, N°Seguridad Social). Datos de menores de edad (nombre, apellidos, datos de salud) Características personales. Datos académicos y profesionales. Detalles de empleo. Datos económicos, financieros y de seguros. Circunstancias sociales.	No aplica.	No aplica.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Area Policía Local

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	VIDEOVIGILANCIA CONTROL TRÁFICO	Sistema de videovigilancia para el control, regulación y disciplina de tráfico en vías públicas urbanas.	Cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c). Ejercicio de poderes públicos, art.6.1.e).	Ciudadanos y residentes	Identificación (imagen) Matrícula identificación vehículo	No aplica	Tribunal de Justicia y Ministerio Fiscal. Fuerzas. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.	No aplica	Un mes a contar desde la fecha de su recogida.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	ATESTADOS	Confección de atestados policiales por la comisión de infracciones administrativas, delitos o faltas según lo previsto en las leyes penales (accidentes, siniestros, etc)	Cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c)	Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, imagen, N°Seguridad Social). Características personales. Datos económicos, financieros y de seguros. Circunstancias sociales.	No aplica	Tribunal de Justicia y Ministerio Fiscal. Fuerzas. Entidades Públicas sanitarias. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Compañías de seguros.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	DILIGENCIAS	Seguimiento de las infracciones cometidas según las leyes, ordenanzas municipales y cualquier otra infracción a normativa legal vigente cuya competencia corresponde a otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.	Cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c)	Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, DNI, teléfono, dirección postal, imagen). Características personales. Datos económicos, financieros y de seguros. Circunstancias sociales.	No aplica	Tribunal de Justicia y Ministerio Fiscal. Fuerzas. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
4	ACTUACIONES, PERMISOS Y REGISTROS POLICIALES	Registro y consulta de la información relacionada con las actuaciones policiales. Gestión administrativa y policial en relación con cuantas actuaciones que sean propias de los servicios policiales: licencias de armas, vados, objetos perdidos, animales abandonados.	Cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c)	Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, imagen, N°Seguridad Social). Características personales. Datos de salud. Detalles de empleo Datos económicos, financieros y de seguros. Circunstancias sociales	No aplica	Tribunal de Justicia y Ministerio Fiscal. Fuerzas. Entidades Públicas sanitarias. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
5	GRÚA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS	Gestión de los vehículos retirados por el servicio de grúa por algún tipo de infracción en el tráfico o circulación en el municipio, así como el cobro de la tasa impuesta. Gestión de la custodia y devolución de los vehículos que son retirados al depósito municipal por el servicio de grúa.	Cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c)	Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal). Matrícula identificación de vehículo Datos económicos, financieros y de seguros.	DORNIER VIALINE	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Secretaría

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	LICENCIA DE AUTO-TAXI	Tramitación de la solicitud para la obtención de la licencia municipal otorgada por el Ayuntamiento	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes	Identificación (nombre, apellidos, email) del transmitente y del vehículo Datos económicos (tasa del pago) Fotografía Datos de Salud (certificado médico) y póliza de Seguro.	No aplica	Asociación de Taxi	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	TAXI - TRANSMISIÓN DE LICENCIA	Validación municipal de transferencias de licencias	Consentimiento del interesado, art.6.1.a)RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes	Identificación (nombre, apellidos, email) del transmitente y del vehículo Datos económicos (tasa del pago) Fotografía Datos de Salud (certificado médico) y póliza de Seguro y circunstancias personales que motivan la transmisión (resolución de jubilación, invalidez, fallecimiento,...)	No aplica	Asociación de Taxi	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	Presentación de denuncias por lesión a consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos	Consentimiento del interesado, art.6.1.a)RGPD	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales Beneficiarios	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal , email y teléfono) Datos de Salud	No aplica	Aon Gil y Carvajal Correduría de Seguros S.A.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
4	LICENCIA DE VELADORES	Solicitud para la autorización de la instalación de terrazas y veladores: Alta/renovación/modificación	Consentimiento del interesado, art.6.1.a)RGPD	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal, email y teléfono) Datos económicos y bancarios	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
5	SOLICITUD APARCAMIENTO PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	Solicitud para la obtención de tarjeta e permiso de aparcamiento en las plazas habilitadas para personas con movilidad reducida,	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPLD	Ciudadanos y residentes Representantes legales	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal, email y teléfono) Datos de Salud	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
6	PLENO	Grabación e información obtenida de los plenos	Cumplimiento de obligación legal, art. 6.1. c) RGPLD	Cargos públicos	Identificativos	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
7	JUNTA DE GOBIERNO	Gestión de la organización del Ayuntamiento	Cumplimiento de obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	Cargos públicos	Identificativos, económicos.	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
8	RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y LIBRO DE ACTAS DE PLENOS	Actos administrativos relacionados con el municipio	Cumplimiento de obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	Cargos públicos	Identificativos. Económico.	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Área tributaria y tesorería

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	RECAUDACIÓN DE TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES	Datos relativos al seguimiento, gestión y cobro de las diversas tasas e impuestos municipales. Recaudación en período voluntario.	Cumplimiento de una obligación legal art.6.1.c) RGPD. Ejercicio de poderes públicos art.6.1 e) RGPD.	Sujetos pasivos Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal). Datos económicos, financieros y de seguros.	No aplica	Diputación de Aragón Diputación de Huesca Agencia Tributaria (Convenio) Juzgados y Tribunales	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	PADRON MUNICIPAL DE AGUAS Y RESIDUOS	Gestión del servicio de suministro o abastecimiento de agua potable y el alcantarillado municipal y gestión del servicio de recogida de basuras; tramitación de altas, bajas y resolución de averías e incidencias en los servicios. Gestión recaudadora.	Cumplimiento de una obligación legal art.6.1.c) RGPD.	Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal). Datos económicos, financieros y de seguros.	No aplica	Diputación de Aragón	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	PADRON MUNICIPAL DE VADOS	Gestión y tramitación de licencias de vado o reserva de estacionamiento.	Consentimiento expreso art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal). Datos económicos, financieros y de seguros.	No aplica	Diputación de Aragón	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
4	PADRÓN MUNICIPAL ESCUELA INFANTIL	Gestión y procesamiento de altas y bajas de los menores.	Cumplimiento de una obligación legal art.6.1.c)	Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal). Datos económicos, financieros y de seguros.	No aplica	Diputación de Aragón Agencia Tributaria	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
5	PAGO MUNICIPAL DE MERCADILLOS	Gestionar la emisión de la tasa de utilización del mercadillo municipal.	Consentimiento del interesado art.6.1 a) Cumplimiento de una obligación legal art.6.1.c)	Ciudadanos, representantes legales	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal). Datos económicos, financieros y de seguros.	No aplica	Diputación de Aragón	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
6	ALQUILERES DE VIVIENDAS	Tramitación de la información procedente de secretaria o de la oficina de vivienda donde se les comunican los impagos.	Cumplimiento de una obligación legal, Art.6.1.c)	Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal). Datos económicos/bancarios.	**POR CONCRETAR NOMBRE**	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Turismo

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Actividad destinada a satisfacer la necesidad de información, comunicación o servicio de carácter general de las personas que visitan Huesca.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Interesados Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, edad dirección postal y teléfono)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	PROMOCIÓN Y GESTIÓN ORGANIZADORA DE EVENTOS	Promoción y gestión organizadora de eventos.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Interesados Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, edad dirección postal y teléfono) Datos económicos (Subvenciones)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Medio ambiente

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	LICENCIA ANIMALES PELIGROSOS	Expedición de licencias administrativas para la tenencia de perros peligrosos.	Cumplimiento de una obligación legal, art.6.1.c)	Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, dirección postal, DNI/ NIF) Datos económicos, financieros y de seguros	No aplica	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Juzgados y Tribunales	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	SOLICITUD AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO FITOSANITARIOS	Gestión de las solicitudes de autorizaciones para la aplicación de productos fitosanitarios en usos profesionales no agrarios, en concreto en el ámbito urbano.	Cumplimiento de una obligación legal, art.6.1.c)	Ciudadanos y residentes Personas físicas y jurídicas, así como su representantes	Identificación (nombre, apellidos, dirección postal, DNI/ NIF)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	AULA VERDE	Envío de información sobre las actividades medioambientales que realiza el Ayuntamiento a las personas que acuden a las visitas guiadas.	Consentimiento, art.6.1.a) RGPD	Interesados Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, correo electrónico y teléfono)	*pendiente de añadir empresa*	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
4	QUEJAS	Buzón del ciudadano	Cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1 c) RGPD	Interesados Ciudadanos y residentes	Identificación (nombre, apellidos, correo electrónico y teléfono)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Urbanismo

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	Modificaciones del plan urbanístico, donde se notifica a todos los interesados, ya que esos datos quedan recogidos en un expediente. Además, se producen planeamientos donde se debe buscar a los propietarios del ámbito ya que se le notifica el plan general	Cumplimiento de una obligación legal, art.6.1.c) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales	Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos,NIF/DNI, dirección postal, email y teléfono) Datos económicos	**Empresa que sea adjudicataria**	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	TRAMITACIÓN LICENCIAS URBANÍSTICAS	Tramitación de expedientes de licencias urbanísticas de obras, declaraciones responsables, comunicaciones previas y consultas urbanísticas	Cumplimiento de una obligación legal, art.6.1.c) RGPD	Ciudadanos y residentes Propietarios o arrendatarios Representantes legales	Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos,NIF/DNI, dirección postal, email y teléfono)	No aplica	Juzgados y Tribunales	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
4	DISCIPLINA URBANÍSTICA	Gestión, por denuncia o de oficio, de la conservación de edificios, ITES, por lo que se toman todos los datos de los propietarios, y cuando no lo facilitan deben de pedir los datos al registro o incluso en los juzgados.	Cumplimiento de una obligación legal, art.6.1.c) RGPD Interés público, art.6.1.e) RGPD	Ciudadanos y residentes Propietarios Representantes legales	Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos,NIF/DNI, dirección postal, email y teléfono) Datos económicos	No aplica	Juzgados y Tribunales	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
5	CONSULTAS DE TRAMITACIÓN	Gestionar las consultas de tramitación realizadas por los interesados..	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes	Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos, email y teléfono)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
6	PARKING	Servicios de control de acceso al parking, labores de mantenimiento y gestión de recaudación.	Consentimiento , art. 6.1. a) Relación contractual, 6.1. b) RGD	Proveedores Clientes Ciudadanos y residentes en el municipio	Datos de carácter identificativos (nombre y apellidos, DNI-NIE, dirección postal, número de teléfono, firma, matrícula vehículo). Datos de transacciones de bienes y servicios (historial de crédito, tarjetas de crédito, bienes y servicios suministrados por el interesado, bienes y servicios recibidos por el interesado, etc.)	**Empresa adjudicataria**	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
7	ACCESO PEATONAL	Solicitud de acceso a zona peatonal del municipio	Consentimiento del interesado, art. 6.1 a) RGD	Ciudadanos o residentes del municipio	Datos de carácter identificativo (nombre, apellido, correo electrónico, teléfono y matrícula vehículo)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Desarrollo

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	AYUDAS Y SUBVENCIONES A LAS EMPRESAS	Gestión y tramitación de ayudas y subvenciones para fomentar y apoyar la creación de nuevas empresas en la ciudad.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a)RGPD Cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c) RGPD Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y demás normativa aplicable	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales Beneficiarios	Identificación (nombre, apellidos, edad dirección postal y teléfono)	No aplica	Base Nacional de Subvenciones	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	AUTORIZACIONES VENTA AMBULANTE	Tramitación de permisos para autorizar la venta ambulante fuera de un establecimiento comercial permanente.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales	Identificación (nombre, apellidos, edad dirección postal y teléfono) Datos económicos	No aplica	Seguridad Social Salud pública (Gobierno de Aragón)	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	Gestión del salón para eventos de emprendedores	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales	Identificación (nombre, apellidos, edad dirección postal y teléfono) Detalles de empleo	**PENDIENTE DE QUE NOS DIGA LA EMPRESA**	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
4	COWORKING	Gestión del espacio a disposición de las empresas y emprendedores.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales	Identificación (nombre, apellidos, edad dirección postal y teléfono)	**PENDIENTE DE QUE NOS DIGA LA EMPRESA**	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
5	ORIENTACIÓN	Servicio de orientación laboral para personas en busca de empleo que solicitan asesoramiento propio itinerario de formación personal y profesional.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales	Identificación (nombre, apellidos, edad dirección postal y teléfono)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
6	FORMACIÓN	Gestión de diversas formaciones técnicas a lo largo del año en diferentes disciplinas profesionales.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales	Identificación (nombre, apellidos, edad dirección postal y teléfono) Datos académicos	No aplica	INAE	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
7	PUBLICACIÓN CV EN WEB	Publicación de CV en la página web del Ayuntamiento de Ilas personas interesadas en búsqueda de empleo	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a)RGPD	El propio interesado o su representante legal	Identificación (nombre, apellidos, edad, dirección postal, e-mail y teléfono)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Brigadas Municipales

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	CEMENTERIO	Servicio municipal para el control y gestión del cementerio municipal y sanidad mortuoria. Registro y control de defunciones y gestión de la titularidad de sepulturas y nichos.	Cumplimiento de una obligación legal, art.6.1.c) RGPD	Ciudadanos y residentes Solicitantes	Identificación (nombre, apellidos, edad, DNI, dirección postal)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Casino e intervención

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	SOCIOS	Tramitación de alta para hacerse socio y poder llevar a cabo el uso de las instalaciones.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD.	Solicitantes Ciudadanos y residentes Representante legal	Identificación (nombre, apellidos, dirección postal, teléfono e imagen) Datos económicos	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad". Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	INTERVENCIÓN	Liquidación de derechos obligaciones o gastos de contenido económico, los ingresos y pagos, así como de la recaudación, inversión y aplicación de los caudales públicos.	Cumplimiento de una obligación legal, art.6.1.c) RGPD Interés público, art. 6.1.e) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales	(Nombre, apellidos, DNI, edad, dirección postal y teléfono) Datos económicos	No aplica	Gobierno de Aragón AGE DPH Agencia Tributaria INSS	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad". Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Cultura y fiestas

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	SOLICITUD DE ALQUILER DE LOCALES DE ENSAYO	Tramitación de la solicitud para dar respuesta a los interesados	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes	Identificación (nombre, apellidos, email) Datos económicos (tasa del pago) Seguro de responsabilidad civil	*Pendiente de que nos faciliten el nombre*	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	TARJETA CULTURAL	Gestión de la solicitud de la tarjeta cultural para obtener descuentos culturales organizados por el Ayuntamiento.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a)RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes	Identificación (nombre, apellidos, email)	INFODOC, S.L	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	SUBVENCIONES PARA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA 2020	Ayudas a la producción de obras artísticas para la producción documental, espectáculo de teatro, obra artística, y edición de un libro.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a)RGPD Cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c) RGPD Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y demás normativa aplicable	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales Beneficiarios	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal , email y teléfono) Datos económicos	No aplica	Base Nacional de subvenciones	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
4	SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS POR ASOCIACIONES CULTURALES 2020	Ayudas para asociaciones que pongan a disposición de las personas alguna actividad, como por ejemplo la feria del libro.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a)RGPD Cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c) RGPD Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y demás normativa aplicable	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales Beneficiarios	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal , email y teléfono) Datos económicos y bancarios	No aplica	Base Nacional de subvenciones		Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
5	FERIA INTERNACIONAL DE TEATRO Y DANZA	Gestión de eventos por el cual se invita a compañías y profesionales de España y extranjero, para realizar espacio de mercado y encuentro.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales Interesados	Identificación (nombre, apellidos, DNI, email, dirección postal y teléfono) Datos económicos	* Ahora mismo no hay empresa asignada pero lo habrá*	Gobierno de Aragón	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
6	EVENTOS (FIESTAS SAN LORENZO)	Gestión de artistas que acuden a la ciudad a actuar.	Ejecución de un contrato, art.6.1.b) RGPD.	Ciudadanos y residentes Representantes legales	Identificación (nombre, apellidos, DNI, dirección postal , email y teléfono) Datos económicos y bancarios	* Ahora mismo no hay empresa asignada pero lo habrá*	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
7	SUBVENCIONES PARA EL DEPORTE	Convocatoria de asociaciones y entidades deportivas que participan en el programa de fiestas del Ayuntamiento, teniendo opción a recibir ayudas.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a)RGPD Cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c) RGPD Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y demás normativa aplicable	Ciudadanos y residentes Solicitantes Representantes legales Beneficiarios	Identificación (nombre, apellidos, DNI, email, dirección postal y teléfono) Datos económicos y bancarios	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Recursos Humanos

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	NÓMINAS	Elaboración de nóminas del empleado público del Ayuntamiento.	Ejecución de un contrato, art.6.1.b) RGPD	Empleado público	Identificación (nombre, apellidos, DNI dirección postal, email) Datos bancarios	No aplica	Seguridad Social Agencia Tributaria INAE	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	BOLSA DE TRABAJO	Proceso de gestión de las Bolsas de Trabajo.	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	Ciudadanos y residentes Aspirantes a un puesto o plaza municipal	Identificación (nombre, apellidos, DNI dirección postal, email) Datos bancarios	No aplica	INAE	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	PROCESO DE SELECCIÓN	Proceso de selección del personal funcionario y laboral	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	Ciudadanos y residentes Aspirantes a un puesto o plaza municipal	Identificación (nombre, apellidos, DNI dirección postal, email) Datos bancarios	No aplica	Tribunal de selección	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
4	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Gestión de la prevención de los riesgos profesionales para la protección de la seguridad y de la salud, la eliminación o disminución de los riesgos derivados del trabajo, la información, la consulta, la participación equilibrada	Cumplimiento de una obligación legal, art.6.1.c) RGPD	Cargos públicos Empleados públicos Becarios en prácticas formativas	Identificación (nombre, apellidos, DNI dirección postal, email)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
5	CONTROL HORARIO	Gestión del control horario del personal del Ayuntamiento de Huesca	Cumplimiento de una obligación legal, art.6.1.c) RGPD	Personal del Ayuntamiento de Huesca	Identificación (nombre, apellidos, DNI) Especiales (huella dactilar)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

OMIC

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	RECLAMACIONES	Tramitación de solicitudes sobre cuestiones relacionadas con incidencias que afecten a personas usuarias de servicios o consumidoras.	Cumplimiento de una obligación legal, art.6.1.c) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes	Identificación (nombre, apellidos, DNI dirección postal, teléfono, email) Datos bancarios Características personales Circunstancias sociales	No aplica	Gobierno de Aragón Junta arbitral de consumo	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	BONO SOCIAL DE ELECTRICIDAD	Gestión de descuentos a los ciudadanos que tienen una potencia contratada menor o igual a 10 kW y el suministro esté destinado a la residencia habitual	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes Beneficiarios	Identificación (nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, email)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Archivo

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	FICHA CONSULTA	Atención a las consultas de la ciudadanía sobre la documentación que el Ayuntamiento tiene guardada, relativa a auditorías, planos de vivienda, investigación histórica, etc.	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadano y residentes Representantes legales Solicitantes	Identificación (nombre, apellidos, y dirección postal)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Contratación

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	CONTRATACIÓN MUNICIPAL	Gestionar la contratación, homogenizando, agilizando y normalizando los procedimientos contractuales unificando criterios de actuación y permitiendo compartir información	Ejecución de un contrato, art.6.1.b) RGPD	Solicitantes. Licitadores Adjudicatarios Contratistas o Concesionarios Representantes legales de Personas Jurídicas. Empleados u operarios candidatos y/o partícipes en la ejecución del objeto del contrato.	Identificación (nombre, apellidos, DNI/NIF, email, teléfono, dirección postal, firma). Información comercial. Datos económicos, financieros y de seguros. Transacciones.	No aplica	Juzgados y Tribunales Tribunal de Cuentas Registro de Contratos de Aragón	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Deportes

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	RESERVAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	Gestionar las reservas de las instalaciones deportivas que realizan los ciudadanos	Ejecución de un contrato, art.6.1.b) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes	Identificación (nombre, apellidos, email, teléfono, dirección postal) Datos bancarios	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	ABONOS DE TEMPORADA VERANO E INVIERNO DE PISCINA MUNICIPAL	Gestionar los abonos de temporada invierno y verano de la piscina municipal de Huesca	Ejecución de un contrato, art.6.1.b) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes	Identificación (nombre, apellidos, email, teléfono, dirección postal) Datos bancarios Carnet familia numerosa	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO E INVIERNO	Gestión de todas las actividades deportivas programadas de verano e invierno	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Solicitantes	Identificación (nombre, apellidos, email, teléfono, dirección postal) Cuenta bancaria	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Bomberos

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	BOMBEROS	Gestionar y documentar las intervenciones de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales Empleados	Identificación (nombre, apellidos, DNI dirección postal, email y teléfono) Detalles de empleo (Puestos de trabajo, Cuerpo/escala)	** PENDIENTE	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Servicios sociales

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO (SAD)	Apoyo en tareas domésticas de atención personal y otras acciones fundamentalmente para personas mayores	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	Ciudadanos o residentes en Huesca Capital y en los 8 municipios incorporados, que sean susceptibles de la prestación del servicio por encontrarse en situación de vulnerabilidad. Representante legal o tutor.	Datos de carácter identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) Datos bancarios Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de salud Detalles de empleo	ARALIA	Gobierno de Aragón	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	ACOGIDA	Servicio de información previa para iniciar cualquier actividad o tramitación de solicitud en el área de servicios sociales	Cumplimiento de una obligación legal, art 6.1. c) RGPD	Ciudadanos o residentes en Huesca Capital y en los 8 municipios incorporados, que sean susceptibles de la prestación del servicio por encontrarse en situación de vulnerabilidad. Representante legal o tutor. El propio interesado o su representante legal	Datos de carácter identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) Datos bancarios Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de salud Detalles de empleo	No aplica	Comarca Hoya Huesca	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	TELEASISTENCIA	Servicio telefónico de asistencia a domicilio	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	Ciudadanos o residentes en Huesca Capital y en los 8 municipios incorporados, que sean susceptibles de la prestación del servicio por encontrarse en situación de	Datos de carácter identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) Datos bancarios Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de salud Detalles de empleo	Pendiente	Comarca Hoya Huesca	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
4	INTERVENCIÓN FAMILIAR	Asesoramiento, acompañamiento e intervención socioeducativa en situaciones de maltrato y riesgo para las personas	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	Ciudadanos o residentes en Huesca Capital y en los 8 municipios incorporados, que sean susceptibles de la prestación del servicio por encontrarse en situación de vulnerabilidad. Representante legal o tutor. El propio interesado o su representante legal	Datos de carácter identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) Datos bancarios Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de salud Detalles de empleo	No aplica	Órganos judiciales Departamento menores DGA Fiscalía de menores Policía	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
5	TRAMITACIÓN DE SOLICITUD DE DEPENDENCIA	Valoración de la situación de dependencia de las personas	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	Ciudadanos o residentes en Huesca Capital y en los 8 municipios incorporados, que sean susceptibles de la prestación del servicio por encontrarse en situación de vulnerabilidad. Representante legal o tutor. El propio interesado o su representante legal	Datos de carácter identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) Datos bancarios Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de salud Detalles de empleo	No aplica	Gobierno de Aragón	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
6	ASESORÍA JURÍDICA	Asesoramiento jurídico, tramitaciones no jurisdiccionales y por sede electrónica	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	Ciudadanos de Huesca y sus municipios incorporados	Datos de carácter identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) Datos bancarios Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de salud Detalles de empleo	No aplica	_Seguridad Social _AEAT _Tribunales y órganos judiciales	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
7	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Prestar apoyo psicologico a personas que lo solicitan	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	Ciudadanos de Huesca	Datos de carácter identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) Datos bancarios Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de salud Detalles de empleo	No aplica	_Órganos judiciales _DGA	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
8	VIOLENCIA DE GÉNERO	Detectar, prevenir o acompañar en casos de violencia de género.	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_El propio interesado o su representante legal _Ciudadanos de Huesca	Datos de carácter identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) Datos bancarios Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de salud Detalles de empleo	ATENPRO Servicio de Seguridad	_Policía Local/Nacional _Órganos judiciales _Instituto Aragonés de la mujer	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
9	FORMACIÓN	Programas de cualificación inicial de formación profesional	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_El propio interesado o su representante legal _Ciudadanos de Huesca _Ciudadanos de otros municipios	_Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) _ Datos relativos a circunstancias personales. _Datos académicos. _Datos de salud	No aplica	Gobierno de Aragón.Instituto sierra de guara de Huesca.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
10	DROGODEPENDENCIA	Preveniones de acciones a nivel general en población general y en poblaciones más vulnerables. Engloba tres niveles: universal, específica e indicada.	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_El propio interesado o su representante legal	_Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) _Circunstancias sociales _Circunstancias personales _Datos de salud	ENBAT	USMEG?¿	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad". Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
11	TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	Sanciones que la policía en base a la ordenanza de convivencia municipal ejecuta, pero personas que por circunstancias personales solicitan ejecutar estos servicio.	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_Sancionados por la policía por ordenanza de convivencia	_Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) _Circunstancias sociales _Circunstancias personales	No aplica	Entidades donde se preste el servicio	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad". Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
12	IGUALDAD	Programas que desarrollan actuaciones y actividades en contra de la violencia de género	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_Ciudadanos de Huesca _El propio interesado o su representante legal	_Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) _Datos bancarios	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad". Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
13	MIGRACIONES	Coordinación de actuaciones en materia de inclusión y migración a aquellas personas que vienen de otros lugares	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_Ciudadanos de Huesca	_Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) _Datos bancarios _Circunstancias personales	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
14	DIVERSIDAD	Aspectos sectoriales en relación a la diversidad de las personas que se ven afectadas por criterios de igualdad	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_Ciudadanos de Huesca _El propio interesado o su representante legal	_Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma) _Datos bancarios _Circunstancias personales	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
15	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Educar y sensibilizar a la sociedad de Huesca en relación al concepto de ciudadanía global y cooperación.	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_Ciudadanos de Huesca y municipios incorporados _El propio interesado o su representante legal	_Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE, número de teléfono, dirección postal, e-mail, firma)	No aplica	No aplica	¿?	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
16	APOYO A FAMILIAS CUIDADORAS	Talleres de relajación y encuentro para personas que son cuidadoras de personas dependientes	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_Ciudadanos de Huesca y municipios incorporados _El propio interesado o su representante legal	_Datos identificativos (Nombre, apellidos, DNI, dirección postal, e-mail, firma) _Datos de salud _Datos bancarios _Circunstancias personales	No aplica	Gobierno de Aragón	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad". Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
17	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGO EN DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES	Actividades relacionadas con cuidados a domicilio a personas mayores	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_Ciudadanos de Huesca y municipios incorporados _El propio interesado o su representante legal	_Datos identificativos (Nombre, apellidos, DNI, dirección postal, e-mail, firma) _Datos de salud	No aplica	Cruz Roja (teleasistencia)	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad". Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
18	VIVE Y COMPARTE	Programas para personas mayores que quisieran alojar a universitarios	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	_Ciudadanos de Huesca y municipios incorporados _El propio interesado o su representante legal	_Datos identificativos (Nombre, apellidos, DNI, dirección postal, e-mail, firma) _Datos de salud	Caixa Universidad?	Rey Ardid (ONG)	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad". Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
19	ALBERGUE Y COMEDOR SOCIAL	Ofrecer alojamiento y prestar servicio de comedor a personas que vienen de fuera	Obligación legal, art. 6.1. c) RGPD	_Ciudadanos de Huesca _El propio interesado o su representante legal	_Datos identificativos (Nombre, apellidos, DNI, dirección postal, e-mail, firma) _Datos de salud _Datos económicos	Pendiente	_Cáritas _Cruz Roja _DGA	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Biblioteca

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	INSCRIPCIÓN SOCIO	Inscripción como socio o usuario de la Biblioteca municipal de Huesca	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGD	Ciudadanos y residentes de Huesca El propio interesado o sus representantes legales Menores	Identificación (nombre, apellidos, dirección postal, email y teléfono)	No aplica	Base de datos Gobierno de Aragón.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	HEMEROTECA	Consulta de periódicos y revistas	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGD	Ciudadanos y residentes de Huesca El propio interesado o sus representantes legales Menores	Identificación (nombre, apellidos, dirección postal, email y teléfono)	No aplica	Base de datos Gobierno de Aragón.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	Gestión e inscripción en actividades relacionadas con la lectura	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGD	Ciudadanos y residentes de Huesca El propio interesado o sus representantes legales Menores	Identificación (nombre, apellidos, dirección postal, email y teléfono) Imagen	No aplica	Base de datos Gobierno de Aragón.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
4	EDUCAR PARA CREAR CONOCIMIENTO	Gestión de información para realizar búsquedas en catálogos online, bases de datos...	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	Ciudadanos y residentes de Huesca El propio interesado o sus representantes legales Menores	Identificación (nombre, apellidos, dirección postal, email y teléfono) Imagen	No aplica	Base de datos Gobierno de Aragón.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
5	DINAMIZACIÓN DE LA CULTURA Y SOCIEDAD	Gestión e inscripción en actividades programadas por el Ayuntamiento para promover la cultura en niños y adultos	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	Ciudadanos y residentes de Huesca El propio interesado o sus representantes legales Menores	Identificación (nombre, apellidos, dirección postal, email y teléfono) Imagen	No aplica	Base de datos Gobierno de Aragón.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

Juventud

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
1	OCIO JOVEN Y PARTICIPACIÓN	Gestionar las distintas alternativas de ocio solicitadas por el ciudadano desde una perspectiva educativa y cultural	Consentimiento del interesado, art.6.1.a) RGPD	Ciudadanos y residentes Representantes legales	Identificación (nombre, apellidos, DNI dirección postal, email y teléfono)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
2	CIUDAD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS	Proyecto de la ciudad de los niños y niñas de Huesca	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	_Consejo de las niñas y niños _Laboratorio "La Ciudad de las Niñas y los Niños" _Grupo de maestras y maestros _Grupo de madres y padres _Grupo mixto de discusión: Grudimix _Personas de contacto de entidades, asociaciones y agentes de la comunidad, de diferentes redes y exconsejeros y personas afines al proyecto	Identificación (nombre, apellidos, email y teléfono de los padres o tutores legales	PENDIENTE	PENDIENTE	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
3	CONTRATACIONES PARA ACTUACIONES	Contrataciones de prestadores de servicios para actuaciones y eventos organizados por Huesca.	Relación contractual, art. 6.1. b) RGPD	Ciudadanos y residentes o sus representantes legales		PENDIENTE	PENDIENTE	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
4	ESCUELA SEGUNDA OPORTUNIDAD	Gestión del proyecto de intervención socioeducativa con menores en riesgo de exclusión a través de la Educación de Calle"	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGD	Alumnos Representante legal o tutor	Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono y firma) Datos académicos	PENDIENTE	PENDIENTE	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
5	EDUCACIÓN DE CALLE	Detección e intervención con jóvenes en riesgo de exclusión social, mediante la presencia activa de educadores/as en los ambientes y en las situaciones en las que estos se desenvuelven en su vida cotidiana, especialmente en aquellas relacionadas con las actividades que realiza en el ámbito de su tiempo libre, la calle, y las relaciones con sus iguales	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGD	Ciudadanos y residentes o sus representantes legales	Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono y firma) Datos académicos	PENDIENTE	PENDIENTE	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica
6	ALBERGUE	Gestión de reserva para albergue municipal	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGD	Usuarios Representante legal	_Datos de carácter identificativos (nombre y apellidos, DNI-NIE, dirección postal, número de teléfono, e-mail, imagen/voz, número de seguridad social, firma, firma electrónica, IP) _Datos de características personales (edad, sexo, fecha de nacimiento, estado civil, familia, lugar de nacimiento, nacionalidad, marcas físicas, características antropométricas o físicas, etc.). _Circunstancias sociales (características de alojamiento, situación familiar, propiedades, posesiones, aficiones	PENDIENTE	PENDIENTE	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Destinatarios		Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
						Encargados de tratamiento	Cesionarios			
7	ASESORÍA TEXTOLÓGICA	gestión del servicio de prevención y atención afectivo sexual para jóvenes de la ciudad de Huesca	Consentimiento del interesado, art. 6.1. a) RGPD	El propio interesado o su representante legal. -Población joven de la ciudad de Huesca	Datos de carácter identificativos (nombre, apellidos, dirección, mail, teléfono)	PENDIENTE	PENDIENTE	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, Para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica